BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: COD GPO-FM01
Versión: 07
Vigencia: 30 de septiembre de 2025
Cód. TRD: SA-0005

Objeto de la reunión:	ABRIR PUERTA Y CREAR OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES DE SAN CRISTOBAL
Fecha:	12 NOVIEMBRE 2025
Lugar:	PLAZA FERIAL 20 DE JULIO
Dependencia:	ALSC
Hora de inicio:	6:AM
Hora de finalización:	7: PM
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos en letra imprenta)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52168811	Elena Páez G.	Elena.	ALSC	EDUCACIÓN			X						X	3132822383	
CC	1032471557	Juliana Ma. Ríos Acosta	N.A	ALSC	Educación			X						X	3102012779	
CC	1013600986	Brian Arturo Cavelo	Arturo	ALSC	Educación			X						X	3226898800	
CC	1067734750	Nathaly Cedeño Loaiza	Nathaly	ALSC	Educación			X						X	3102450516	Nathaly CL
CC	65787773	Ailey Forero C.	Ailey	ALSC	Educación			X						X	3135482525	
CC	52154554	JULIANA JOSADAF	JULIANA	ALSC	EDUCACIÓN									X	3028414030	
CC	80124501	Cesar Pulido A	Cesar	ALSC	Educación			X						X	3143848546	
CC	1022346305	Eduardo Andres Baquero Tovar	Eduardo	ALSC	Educación			X						X	3134211223	
CC	1026589134	Lina Castadiego	Lina	ALSC	Educación			X						X	3108610867	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información aquí consignada será incorporada, usada, actualizada y custodiada conforme a dicha política, con el fin de cumplir las finalidades misionales, administrativas y de gestión de la Secretaría. Así mismo, autoriza el uso de su imagen en fotografías y/o videos tomados durante la reunión, para fines institucionales, de memoria y comunicación. Entiende que puede ejercer sus derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de sus datos personales a través de los canales dispuestos por la Secretaría.

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFI-F09
Versión: 07
Vigencia: 15 de septiembre de 2021
CASI MODA: GRUPO

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos y legibles)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80.073157	MAURICIO OSORIO	MAURICIO	ALSC	IDPAC			X						X	3173706757	MAURICIO OSORIO

[illegible] Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, deben ser tratados y según la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría General de Gobierno, y que la información proporcionada en este formulario, como nombre, cédula, entidad y teléfono, tomarán y tengan que entregar [illegible] información adicional, con el consentimiento de sus datos personales podrán ser ejercidos mediante [illegible] para ejercer ante la Secretaría General de Gobierno, con [illegible] de Atención al Ciudadano, ubicado en la [illegible] del Palacio Liévano, [illegible] que [illegible] a través de [illegible] [illegible] [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día:
1. Saludo y presentación de los asistentes
2. Contextualización de la reunión
3. Desarrollo
4. Conclusiones y cierre
5. Evidencia fotográfica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo y presentación de los asistentes:**
 Siendo las 6:00 AM, inicia la jornada con la disposición de los integrantes del equipo de Educación de la Alcaldía Local de San Cristóbal

2. **Contextualización**:

 El equipo de educación conformado por un conjunto de profesionales, quienes días anteriores, se encontraban realizando las correspondientes socializaciones en las Instituciones educativas de la Localidad de San Cristóbal, de la oferta del proyecto 2615 "Educación que Genera Oportunidades", a los estudiantes de undécimo grado, pretendiendo la trasmisión de información de los programas nivel técnico, tecnológico y profesional, en diferentes áreas del saber, procurando las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior, programaron la feria universitaria con el objetivo de convocar a los estudiantes de undécimo grado de todos los Colegios de la localidad, para que se inscribieran físicamente a través de la agencia ATENEA, para que participaran en la posibilidad de optar por una beca estudiantil totalmente paga por el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.

3. **Desarrollo:**
 La feria universitaria, se encontraba estructurada por un amplio portafolio de universidades, e instituciones de diferente índole las cuales apoyaron con su presencia y ofrecimiento de sus carrera, técnicas, tecnológicas y universitarias, a la población en general y específicamente a los estudiantes que se encuentran cursando su último año de bachillerato.

 La actividad inicia a las 6:00 am, una vez llega la volqueta con el material necesario para llevar a cabo la instalación de la feria estudiantil, el equipo de Educación, se dispone a descargar la misma, transportando manualmente elementos como estructuras y componentes metálicos de carpas de diferentes tamaños, las cuales tenía que ser localizadas estratégicamente, según planimetría suministrada la líder del área de educación Yaneth Moreno Otalora, con el objetivo de lograr una adecuada distribución a nivel espacial de las actividades a desarrollar en el evento y correspondiente localización adecuada de las instituciones educativas y otras. Se definió la localización de cada una de las carpas en el espacio disponíble a nivel físico en la plazoleta del recinto ferial, de tal forma que se lograra una correcta alineación procurando el uso, función y forma, que permitiera lograr una oportuna dinámica de las actividades, sin que una interfiriera en la otra.

 Para lograr este objetivo inicial, se fueron instalando carpa por carpa en lugares específicos, aprovechando las líneas que el diseño urbano de la misma plazoleta facilitaba en campo, las cuales fueron utilizadas como elemento regulador y estructurante del principio ordenador de las estructuras físicas presentes en el evento; Una vez se instalaron las carpas, el equipo de Educación procedió a realizar la debida distribución de las mesas y sillas que requería cada actividad en particular, en su nicho o módulo independiente.

concluida la localización e instalación de la infraestructura, y el correspondiente mobiliario compuesto básicamente por mesas para eventos simples con sus 4 sillas, el equipo de educación procedió a localizar a las universidades e instituciones en la medida en que los participantes ingresaban, instalando el stand en su correspondiente carpa, conformando módulos o nichos del saber, a la espera de la población estudiantil.

Los profesionales **Arley, Liliana, Mauricio, Eduardo, Eris, Jaider, Lina, Arturo,** participó en la instalación y logística del evento. **Arley**, realizó el registro las Instituciones presentes en los formatos y asignación de los módulos, logrando contar con la participación de más de 30 universidades privadas.
Se organizó el área de circulación y atención al público, priorizando a los estudiantes de grado 11 de instituciones educativas de la localidad. Se dispuso a acompañar el proceso, orientando las consultas e inscripciones relacionadas con el operador ATENEA – Jóvenes a la U, para acceder a becas e iniciativas de financiamiento universitario a personas externas a las Instituciones Educativas de la localidad que transitaban por el lugar, en vista de que ningún colegio hizo presencia en la Feria Universitaria.

Arturo Camelo y Liliana Lozada, estuvieron encargados de la organización del punto de registro, orientación inicial y consolidación de datos.

Los profesionales **Elena Páez González** y **Mauricio Osorio Useche** procedieron a localizar cada uno de los aliados estratégicos de la iniciativa de "***Las Escuelas del Potencial***", de tal forma que se inició el proceso con las siguientes instituciones mencionadas a continuación:

- ✓ IMLS School
- ✓ Fundación Unilatina
- ✓ Fundación Fundesco
- ✓ Universidad Católica de Colombia
- ✓ Fundación Universitaria Los Libertadores
- ✓ Escuela de Administración Pública
- ✓ Fundación de Educación superior Nueva América

Posteriormente, los profesionales **Elena Páez González, Mauricio Osorio, Andrés Jiménez y Cesar Paiba** se dirigieron a el auditorio del recinto ferial plaza del 20 de Julio, donde se encontraba presentes las siguientes entidades:
Colfondos, Agencia Distrital para el Empleo, Servicio público para el Empleo Cafam, Bolsa para el empleo y Talento Capital, y constantemente en el transcurso del día, realizando la bienvenida, agradecimiento e invitación a la población que ingresaba al recinto interesada en la consecución de trabajo y estabilidad laboral, a que participaran del evento e invitaran a sus familiares y conocidos para su participación. Así mismo, se distribuyen los profesionales de tal manera que, **Mauricio Osorio**, realiza seguimiento a la feria de empleabilidad. **Elena Páez G, Cesar Paiba y Andrés Jiménez**, hacen acompañamiento al personal de ATENEA; sin embargo, se identifica temas logísticos, como la falta de mesas para las instituciones Universitarias, razón por la cual, **Cesar Paiba y Eduardo,** proceden a gestionar para el préstamo y de éstos elementos, de tal manera que los aliados en general tuviesen su comodidad en cada uno de los stands destinados.

El señor **Jorge Grosso**, además de participar en la logística de instalación, participó activamente socializando con algunos integrantes de las instituciones invitadas sobre planes, proyecciones y expectativas, asimismo, generó empatía y realizó un juego denominado "**El Poderoso Cuadrado de Grosso**", generando reflexiones en sus participantes cómo la ausencia de práctica en las matemáticas incluso a alguna persona que va en mitad de la carrera de estadística, adicionalmente cuestionamientos como la falta de persistencia, fe y poder. Su participación también fue muy útil dado que animó a algunas familias y estudiantes sobre el programa Atenea, explicando aspectos como la participación del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, el cual apoya financiando éste proyecto en la localidad para los jóvenes que culminan su bachillerato.

A las 10:30 AM la profesional del área **Juliana Ríos** llega a la Plaza Ferial del 20 de Julio, para iniciar las funciones designadas por la líder del área, procede a indagar con **Arturo, Liliana, Arley y Yency** como se ha ido adelantando su función de recolección de datos de ciudadanía, en donde se evidencia que la asistencia ha sido mucho menor a la esperada, de igual manera se aclara que esta situación se le comento a la designada del DILE quien refiere que se les

volverá a enviar la invitación a los colegios esperando que esto sea suficiente para que hagan presencia. Después de dar un recorrido por las diferentes carpas de las universidades presentes e indagar la cantidad de asistentes que han tenido recibiendo la noticia de que muchas de ellas seguían en ceros, las profesionales **Yency, Arley y Juliana** se dan cuenta que la Universidad de Pamplona está comenzando a recoger sus elementos, por lo que se acercan a cuestionar la razón por la que se están yendo unos de los representantes hace saber que cree que para futuras ocasiones se debería llevar a cabo dos cambios para alcanzar a más jóvenes la primera es que en la invitación se haga la aclaración de la obligatoriedad de la asistencia y segundo o escoger un lugar más centralizado o realizar varias sesiones en las distintas zonas de la localidad para que de igual manera se aumente la asistencia de las IED. Luego se dirige al punto de entrada designado en donde se queda hasta las 2:00 pm para gestionar la toma de asistencia de las personas que individualmente se van acercando a la feria.

Nathaly Collazos, asiste al **recinto ferial 20 de Julio**, hacia las 10:30 AM, donde se procede a recibir por parte de **ERIS** el listado de universidades asistentes a la feria universitaria organizada para esta fecha.

Seguidamente, se realiza un recorrido por el lugar con el fin de verificar el adecuado funcionamiento de la actividad. Se visitan los stands de cada una de las universidades, así como el stand de trabajo. Durante este proceso, se evidencia que algunas universidades estaban comenzando a retirarse del recinto debido a la baja afluencia de estudiantes. Por tal motivo, siendo casi la 12:00 m se decide proceder con la entrega de los refrigerios destinados a los representantes universitarios.

Los profesionales **Lina, Nathalie y Eris**, quien tenía a su cargo el traslado de los refrigerios, se lleva a cabo la verificación de los asistentes y la entrega correspondiente.

Posteriormente, se realiza una visita al stand de la Secretaría Educación la cual se encargada de brindar información sobre los cupos disponibles para ingresar a las instituciones educativas y al de Empleo donde se estaba realizando registros para trabajo de la población interesada. De igual forma, se efectúa un sondeo con cada una de las universidades para determinar cuántas personas recibieron información o participaron en sus espacios. Los resultados fueron los siguientes:

Universidad ESAP: aproximadamente 10 personas.
Universidad América: 15 personas.
Universidad Horizonte: 10 personas.
Universidad de Santander: 12 personas.
Universidad Central: 15 personas.
Unisanitas: 12 personas.
Fundesco: aproximadamente 80 personas.
Universidad de Idiomas: 30 personas
Compensar: 29 personas.
Universidad de La Sabana: 5 personas.
SENA: 70 personas.
Fundación Universitaria Salesiana: 5 personas.
IML School: 20 personas.
INCA: 20 personas.
UNIMINUTO: 8 personas.
CUN: aproximadamente 25 personas.
CAFAM: 13 personas.
UAN: 10 personas.

UNIR: 6 personas.
San Mateo: 20 personas.
Uniempresarial: 33 personas, de las cuales 28 manifestaron interés y quedaron inscritas.
Agencia ATENEA: manifiesta que brindo información a 40 personas y realiza inscripciones de jóvenes.
Universidad de Pamplona
Indoamericana
English For Every One
Colsubsidio CET
UCC Universidad Cooperativa de Colombia
UDCA
UNITEC
CIDE
ECCI
Corporación John F Kennedy
Universidad Oxford
AVSD
GBC SAS
Escuela de Aviación y Turismo
Infortec
UNILATINA
Universidad Distrital
Externado
ICETEX
Escuela Logística
Corporación Escuela de Artes y Letras
Universidad Nueva América
UNINPAHU
EAN
Fundación Universitaria Los Libertadores
Universidad Católica
Única
CESCA

Es importante mencionar que las Instituciones que no referencian número de asistentes se retiraron de la Feria, dado que la participación de estudiantes en horas de la mañana no fue lo esperado.

Eduardo Andrés Baquero, igualmente participa en la instalación de la feria, se dedica a temas logísticos y apoyo al detalle de la ubicación de los diferentes stands, Se contó con la participación de grupos culturales y artísticos, los cuales se presentaron en el recinto ferial desde las 10:00 am hasta las 04:00 pm, en donde el equipo de educación se mantuvo presto a suplir las necesidades requeridas de cada artista y grupo para que su presencia fuera lo más adecuadamente posible.

Adicionalmente, se apoyó en la entrega de refrigerios a cada una de las personas, referentes de las instituciones. Lastimosamente a la hora de compartir el refrigerio con los alumnos y participantes de la escuela invitada Barber Shop, su profesor y representante se mostró molesto e irritado al momento de solicitar los datos de los estudiantes para la entrega de refrigerios ya que refirió que no entendía por qué necesitaría de dos firmas en dos diferentes actas los cual

produjo su molestia y su inconformidad con la gestión de los profesionales de Educación y con la contratista de los refrigerios la cual necesitaba de cada una de las firmas de los beneficiarios para lograr su función de entrega de los mismos. Sumándole a la inconformidad con el invitado **Barber Shop** al terminar la feria dejo el recinto lleno de suciedad (cabellos), en gran cantidad y sin realizar su disposición final, a lo que el equipo de educación respondió, barriendo y realizando la disposición final de dichos residuos.

Lina Casadiego y Nathaly Collazos, al finalizar la actividad de Barber Shop, se realizó una verificación del estado del espacio utilizado, brindando apoyo en la recolección de residuos de cabello y organización del área, con el propósito de asegurar la adecuada disposición final y mantener las condiciones de higiene del recinto. Hacia las 6:00 PM, se culminó la consolidación total de las 200 firmas y la validación de los formatos con el operador (adjuntándose el acta correspondiente a la recepción de los refrigerios). Con ello, se dio por finalizada la jornada y el equipo se desplazó hacia la Alcaldía Local.

Posteriormente se procede a la logística de cierre en donde el equipo de Educación conformado por el señor **Jorge Grosso, Andrés Jiménez, Liliana Lozada, Arley Forero y Elena Páez**, se dispusieron a levantar todas y cada una de las carpas, organizando además sillas, mesas de realizando el conteo correspondiente y clasificación de los materiales en préstamo y propios de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Así mismo, **Liliana Lozada, Arley Forero, Elena Páez, Eduardo Baquero, Eris Rojas, Jaider Díaz y Cesar Paiba,** proceden a llevar los elementos en calidad de préstamo para el cargue de la volqueta, entrega y descargue en el salón comunal de San Miguel, realizando la clasificación correspondiente de acuerdo con los diferentes sitios que colaboraron con la gestión. Una vez se culmina este ejercicio el mismo equipo se dispone a volver al recinto ferial para el cargue de la volqueta con los elementos de la Alcaldía Local y realizar su descargue.

4. **Conclusiones y cierre:**
 - 4.1. Se logró la socialización de información relacionada con becas, programas académicos y procesos de inscripción para estudios superiores.
 - 4.2. Se evidenció la participación de las Instituciones invitadas, específicamente aquellas con las cuales se ha articulado para la iniciativa de "***Las Escuelas del Potencial***"
 - 4.3. Se evidencio, la falta de acompañamiento por parte de las Instituciones Educativas de la localidad, como sugerencia se recomienda que este tipo de iniciativas, sean cumplidas por parte de las instituciones, toda vez que una estrategia tan especial e importante se debe respaldar con todo el musculo educativo de la localidad.
 - 4.4. Se evidencia que varias universidades, expresaron que no hubo participación adecuada por parte de las instituciones educativas. Manifestaron que la convocatoria debió realizarse con, al menos, dos meses de anticipación y que se debía solicitar confirmación previa por parte de dichas instituciones, dado que la actividad estaba dirigida principalmente a los estudiantes próximos a graduarse. 488 personas que se interesaron.
 - 4.5. Se resalta la participación de diferentes actores, como, las instituciones de la Feria de Empleabilidad, el servicio prestado por la Academia que brindo su servicio de peluquería a la comunidad, los artistas que acompañaron la Feria Educativa y lograron mantener la atención y un clima ameno.
 - 4.6. Se evidencia el apoyo de parte del Gerente de Más Oportunidades, quien con su visita logra evidenciar temas específicos y de impacto en el ejercicio que se llevó a cabo, generando comunicación directa con algunos aliados de importancia, así como, la agencia ATENEA.
 - 4.7. El Área de Educación cumplió de manera óptima con las funciones asignadas en registro, acompañamiento y orientación a estudiantes.
 - 4.8. El evento se desarrolló sin incidentes y resultó enriquecedor en términos pedagógicos, informativos y comunitarios, así como, el análisis y lectura frente a la participación de jóvenes.
 - 4.9. Se deja constancia de la necesidad de mejorar la logística de apoyo para los equipos técnicos en futuros eventos de gran duración, dado que no se recibió apoyo de los gestores al 100% especialmente en la logística de entrega en el Salón Comunal de San Miguel, manifestando que no estaban autorizados para brindar ese apoyo.
 - 4.10. Se garantizó el acompañamiento institucional para las y los estudiantes.
 - 4.11. Se diligenciaron los formatos de registro y se orientó a los jóvenes que no contaban con información clara sobre los programas o requisitos.
 - 4.12. Se logró la asistencia de personas externas y colegios que no estaban inicialmente programados, fortaleciendo el alcance de la feria.

4.13. Registro exitoso de más de 25 jóvenes interesados en iniciar procesos de inscripción con el operador ATENEA – Jóvenes a la U

4.14. Se brindó orientación especializada a estudiantes del grado 11, así como a personas externas que se acercaron a la feria

La jornada finalizó a las 7:00 PM en la Alcaldía Local de San Cristóbal con la entrega de los elementos utilizados en la logística, profesionales que finalizaron este ejercicio: **Liliana Lozada, Arley Forero, Yency Guarín, Elena Páez, Jaider Díaz, Eduardo Baquero, Eris Rojas y Cesar Paiba**.

5. Registro fotográfico:

5.1. ***Montaje Feria:***













5.2. Seguimiento Inscripciones:





5.3. *Seguimiento Aliados Estratégicos Escuelas del Potencial*:













5.4. ***Seguimiento Feria de Empleabilidad e Invitación Feria Educativa***:





























5.5. Acompañamiento y seguimiento por parte del Gerente Más Oportunidades:











5.6. Logística Refrigerios:























5.7. Intervención Cultural y servicio peluquería:













5.8. Logística cierre evento:



























COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Registro Fotográfico de la Feria	Equipo de Educación	20/11/2025
2	Generar participación e impacto de la Feria Educativa	Equipo de Educación	20/11/2025
3	Realimentación del Proceso	Equipo de Educación	18/11/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GD1-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Entrega de Refrigerios Gran Feria de San Cristobal
Fecha:	12 de noviembre de 2025
Lugar:	Plaza ferial 20 de Julio
Dependencia:	Educación
Hora de inicio:	10:03 am
Hora de finalización:	5:30 pm
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	Lina Casadiego

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1061734350	Nathaly Collazos	nathaly	ALSC	Educación			X						X	3102430316	Nathaly CC
CC	1076887109	Lina Casadiego	Lina	ALSC	Educación			X						X	3108010867	
CC	1000046850	Nahani Torres M.		UT Eventos Logisticos										X	3214993476	Nahani T.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, confirme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El dia 12 de noviembre de 2025 se recibe por parte del operador:

- 200 refrigerios tipo A

Cada refrigerio contiene:

- Un sanduche (Jamón, queso, lechuga)
- Un jugo en caja
- Una fruta
- Un dulce

Se reciben sin novedad alguna.

Durante la jornada se apoya con la entrega de 200 refrigerios a los participantes del evento quedando pendiente 22 recepciones de firmas, dado que el representante legal de BarberShop se nego a firmar el acta de recibido de refrigerios y no permitio que sus estudiantes, en la mayoria, firmaran el acta. Por lo tanto, colocamos los datos de ellos y quedan sin firma en el acta, se deja constancia que firmaron el acta de la alcaldia local de San Cristobal de area de Educacion

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner